



ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

- a) OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS Y EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR EL CUAL COMUNICAN LA DESIGNACIÓN DE LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, COMO SU REPRESENTANTE PARLAMENTARIA.
- b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE REMITE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS A ADOPTAR EN SUS LEYES LOCALES LA DEFINICIÓN DE ACOSO ESCOLAR QUE EMITIÓ LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN EL AÑO 2016, LA CUAL DEFINE COMO TODO ACTO U OMISIÓN QUE, DE MANERA REITERADA, AGREDA FÍSICA, PSICOEMOCIONAL, PATRIMONIAL O SEXUALMENTE A UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE, REALIZADO BAJO EL CUIDADO DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES.
 - II. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE ANALICEN Y, EN SU CASO, OBSERVEN EN SUS RESPECTIVAS LEGISLACIONES LO RELACIONADO CON EL CONTENIDO DEL PACTO MUNDIAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR.
 - III. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS LOCALES Y A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE CON RECURSOS PROPIOS Y CONFORME A SU VIABILIDAD PRESUPUESTARIA, ESTABLEZCAN PROGRAMAS A NIVEL LOCAL CON OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y ACCIONES ANÁLOGAS AL PROGRAMA “ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO”.
 - IV. OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA CECILIA NARCISO GAYTÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE DA



VISTA A ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA RECOMENDACIÓN 048/2019, POR LA NO ACEPTACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

- V. OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA CECILIA NARCISO GAYTÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL CUAL DA VISTA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA RECOMENDACIÓN 056/2023, POR LA NO ACEPTACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
- VI. OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA CECILIA NARCISO GAYTÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL DA VISTA A ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA RECOMENDACIÓN 064/2023, POR LA NO ACEPTACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO.
- VII. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ALBERTO JAÉN LEÓN, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO POR EL QUE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EXHORTAN A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA (CENACE), PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS MEDIDAS DE INDEMNIZACIÓN O PROTOCOLOS QUE AYUDAN A PREVENIR Y PALIAR LAS AFECTACIONES ECONÓMICAS POR PÉRDIDAS DE ALIMENTOS PERECEDEROS, MEDICAMENTOS O CUALQUIER INSUMO, OCASIONADAS POR LAS SUSENSIONES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; ASÍ COMO DE LOS DAÑOS PATRIMONIALES EN LAS COMUNIDADES DE ALTA MARGINACIÓN Y PERSONAS DE BAJOS RECURSOS. SOLICITANDO SU ADHESIÓN AL MISMO.
- VIII. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO ALBERTO JAÉN LEÓN, SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON ESTRICTO RESPETO DE LA SOBERANÍA A ADHERIRSE AL ACUERDO PARLAMENTARIO, PARA EXHORTAR A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE CONTINÚE CON EL PROCESO LEGISLATIVO ANTE EL PLENO DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS CUARTO Y SÉPTIMO DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, FORMULADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DE ESA SOBERANÍA, PARA QUE ESTE A SU VEZ SEA RESUELTO EN SENTIDO FAVORABLE AL TRATARSE DE LA JUSTICIA LABORAL Y DE LA DIGNIDAD HUMANA.
- IX. OFICIOS SIGNADOS POR LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS Y EDUARDO NERI, GUERRERO, RESPECTIVAMENTE, POR MEDIO DE LOS CUALES REMITEN EL INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- X. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EL CUAL REMITE EL OFICIO ENVIADO POR LA LICENCIADA YUVIDALIA PINEDA TORRES, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO, EN EL CUADERNO DE DESPACHO NÚMERO 517/2024, CON EL CUAL ANEXA EL ACUERDO DE FECHA 10 DE JULIO DE 2024,



DICTADO POR LA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LENIA BATRES GUADARRAMA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 117/2024, PROMOVIDA POR LA CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- XI. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JAVIER ABÜNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO, EN EL JUICIO DE AMPARO 612/2024, PROMOVIDO POR EULOGIO SEVERIANO MARTÍN Y CÁNDIDO MARTINIANO LUIS EN CONTRA DEL DECRETO 161 POR EL QUE SE APRUEBA LA ADICIÓN DE LOS NUEVOS MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN, SAN NICOLÁS, ÑUU SAVI Y LAS VIGAS AL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

2.-INICIATIVAS:

- a) OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVI Y XVII, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- b) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA PREFERENTE CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVIII BIS AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY NÚMERO 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- c) DE LEY DE CONSULTA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 325, Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 326, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.



3.-PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ELIGE AL RECIPIENDARIO DE LA PRESEA “SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”, SE DECLARA RECINTO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, LA CATEDRAL DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA”, DE ESTA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 211 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC, SE OTORGA LA PRESEA “SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”, Y SE ESTABLECE EL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE.

4.-INTERVENCIONES:

- a) POSICIONAMIENTOS DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS DE MORENA, PRI, PVEM, PT, PRD, MC Y PAN.

5.-CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.